

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6903** *VEMAR-PROMINVER, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 delos de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Giorgetti Añez Gigliola, contra Vemar-Prominver S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19/3/2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 8967,6 EUR euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción el el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 19 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100018891-1